Concurso-oposición de 3 puestos de trabajo F.E.A. en Microbiología y Parasitología (BON nº 218, de 31 de octubre de 2025) Resultado definitivo

Vistas las alegaciones presentadas a los resultados provisionales, el Tribunal Calificador ha adoptado, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1ª. Anular las preguntas 12, 20, 38, 57 y 65 del examen tipo test. Se sustituyen por las preguntas 1, 2, 3, 4 y 5 de reserva.

2º. Desestimar el resto de alegaciones.

A la vista de lo anterior, el Tribunal Calificador ha decidido publicar la relación de aspirantes con las puntuaciones definitivas.

Para superar la fase oposición es necesario obtener al menos 16,5 puntos en ambas pruebas.

Turno	*Aspirante*	*Prueba 1*	*Prueba 2*	*Total*
L	INDURAIN BERMEJO, JUAN	33,000	27,132	60,132
L	FERNANDEZ HUERTA, MIGUEL	30,217	27,499	57,716
L	TORRECILLAS MUELAS, MIRIAM	30,018	24,198	54,216
L	ERVITI MACHAIN, ESTIBALIZ	33,000	19,798	52,798
L	BEGUIRISTAIN CALVO, IÑAKI	29,620	23,099	52,719
L	CABELLO VALLEJO, MARGARITA	30,018	20,165	50,183
L	ARRASTIA ERVITI, MAITANE	26,837	23,098	49,935
L	ARREGUI GARCIA, IRATI	29,422	20,164	49,586
L	RAZQUIN OLAZARAN, IOSU	28,428	20,898	49,326
L	ADELANTADO LACASA, MARTA	28,229	20,166	48,395
L	FERNANDEZ CIRIZA, LEIRE	24,452	22,365	46,817
L	JIMENEZ GALAR, ITSASO	26,241	18,698	44,939
L	BAYO SANCHEZ, CRISTINA	22,464	20,532	42,996
L	MANZANAL PEREZ, AYLA	20,476	21,998	42,474
L	HENRIQUEZ MEDEROS, LUCIA	23,855	18,331	42,186
L	AZPIAZU MONTERRUBIO, PAULA	19,880	21,264	41,144
L	ANSA ISASA, IÑIGO	23,855	16,863	40,718
L	AGUIRREGABIRIA PADILLA, MALEN	19,880	19,431	39,311
L	ALONSO GONZALEZ, IKER	12,723	19,797	
L	MARTINEZ DE AGUIRRE MIRAL, PAULA GUADALUPE	14,114	15,396	
P	RODRIGO UDI, ALBERTO	23,060	21,631	44,691

1.- Informar a las personas interesadas que, contra estos resultados definitivos, podrán interponer recurso de alzada ante el director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126.2 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra

y del Sector Público Institucional Foral, y en virtud de la delegación de competencias efectuada por la Orden Foral 7/2026 de 12 de enero de la Consejera de Interior, Función Pública y Justicia.

2.- Se abre un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente resultado para que los aspirantes que hayan superado la fase de oposición presenten la documentación de méritos a valorar en la fase de concurso, conforme a lo establecido en la base 6.4 de la convocatoria.

Firmado por VALENCIA MORENO ANA - DNI ***1895** el día 17/03/2026 con un certificado emitido por AC Sector Público

Pamplona, 17/03/2026

La Secretaria del Tribunal